LA NACION
FECHA: S.05/ENERO/2002 PAG: 2
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18cm

Una imagen de la mesa de diálogo de derechos humanos, que arrancó a mediados de 1999 y que terminó sus labores a mitad del año 2000.

El gobierno hará evaluación positiva del resultado global de la mesa de diálogo

La Moneda apunta a aplacar críticas a informe de FF.AA.

Marcelo Beltrán
SANTIAGO

La Moneda dará a conocer hoy su evaluación política sobre el resultado de la mesa de diálogo de derechos humanos, al cumplirse un año desde que las Fuerzas Armadas entregaron un informe donde se comunicó el supuesto destino final de 200 detenidos desaparecidos.

Con este acto, el gobierno aspira revitalizar su compromiso con la búsqueda de las víctimas de la represión, al tiempo que también busca aplacar las críticas que se harán sentir desde los organismos de derechos humanos y la izquierda extraparlamentaria. Estos sectores, más allá de cuestionar la veracidad de la información, sostienen que -en rigor- no se ha hallado ningún cuerpo como resultado directo del informe castrense.

El responsable de dar a conocer la evaluación oficial será el jefe del Programa de Derechos Humanos de Interior, Luciano Fouillioux, que presentará un informe cuantitativo respecto del avance judicial de las causas. Sin embargo, se espera que también formalice algún anuncio para agilizar las investigaciones, problema que no sólo pasa por lo judicial, sino que también con lo que puedan hacer instituciones como el Servicio Médico Legal y el financiamiento que el Estado pueda suministrar.

Lo que se hará hoy será hablar de los resultados globales de la mesa de diálogo, que concluyó a mediados de 2000, y no sólo del informe de las Fuerzas Armadas, que se entregó seis y medio meses más tarde.

El informe ha sido elaborado por el Programa de Derechos Humanos que depende de Interior y encabeza el abogado Luciano Fouillioux. Este funcionario durante toda la semana estuvo abocado a este trabajo, el que al final fue canalizado a través del subsecretario de Interior, Jorge Correa Sutil.

En una perspectiva política se estima que se admitirá que en lo concreto y práctico la información no ha arrojado resultados eficaces que permitan hallar cuerpos. "Los resultados son menores a lo esperado. Eso es obvio", comentó a **La Nación** una alta fuente de La Moneda.

Por eso, lo que se hará hoy será hablar de los resultados globales de la mesa de diálogo, que concluyó a mediados de 2000, y no sólo de los del informe de las Fuerzas Armadas, que se entregó seis y medio meses más tarde. El texto de la mesa sido especialmente valorado por el reconocimiento histórico que hicieron las FF.AA. en el documento final. Allí se admitió que las graves violaciones de los derechos humanos, incluidas la detención y desaparición de personas, sí fueron cometidas por agentes del Estado, refiriéndose a funcionarios uniformados.

Se desprende entonces que el gobierno ha preferido optar por una defensa integral de la mesa de diálogo -no del informe castrense en sí mismo-, porque también incluirá en su evaluación el avance que ha significado para las causas la designación de dos ministros en visita, ocho jueces exclusivos y 63 preferentes, asunto que también fue mandatado en un sentido genérico por la mesa de diálogo.

POSICION MILITAR

En las FF.AA., en especial en el Ejército, el primer aniversario del informe que emitieron sobre el destino de 200 detenidos desaparecidos se observa con cautela y sin declaraciones oficiales, aun cuando en ningún caso deja de defenderse el texto entregado al gobierno.

Una alta fuente de la institución informó a **La Nación** que sólo en los últimos seis meses el Ejército ha respondido más de 3 mil 100 oficios provenientes del Poder Judicial, dando cuenta con ello de la "voluntad" existente en la institución de colaborar con la justicia.

En los oficios se solicita información sobre ex funcionarios, permiso de ingreso a recintos militares y otras informaciones que permitan avanzar en las investigaciones sobre detenidos desaparecidos que llevan adelante los jueces exclusivos y preferentes.

En esta línea, en el Ejército también se reconoce que los datos dados a conocer pueden haber sido erróneos o contradictorios con otras informaciones, admitiéndose también el hecho de que mucha información entregada sobre algunos detenidos quedó obsoleta, luego que durante los inicios de la década de los 80 fueron removidos restos. "Pero ello es algo que sólo la justicia hoy puede determinar", dijo la fuente.